



Máster Universitario en
Intervención
Psicopedagógica

Movilidad

La Universidad de Granada gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través de la **Oficina de Relaciones Internacionales** del mismo Vicerrectorado y de la **Escuela Internacional de Posgrado**, que es la encargada de gestionar y dar apoyo administrativo a los programas oficiales de posgrado, para los que cuenta con una unidad con personal cualificado. Concretamente existe un Secretariado de Internacionalización de Posgrado coordinado por el profesor Leandro Luigi Si Stasi (epmobility@ugr.es) al que el estudiante interesado puede acudir. Entre sus funciones están las de ofrecer información y gestionar los programas de movilidad de estudiantes en másteres oficiales.

Además de los diferentes programas de movilidad internacional que promueve la UGR (ERASMUS +, ERASMUS + dimensión internacional, Másteres ERASMUS MUNDUS, PRÁCTICAS ERASMUS +, LIBRE MOVILIDAD...) y a los que el estudiante del Máster en Intervención Psicopedagógica podría solicitar acogerse, contamos con convenios específicos para la realización de estancias de movilidad con la Universidad de Minho (Portugal), y desde el curso 2022/2023, con la Universidad de Cassino (Italia). También se ha realizado alguna movilidad a otros destinos extranjeros, como Friburgo (Alemania). Dentro de los destinos nacionales, pueden realizarse movildades a las Universidades de Almería, Sevilla, Murcia y Barcelona. Universidades que participan o han participado en el Máster a través de profesores invitados/colaboradores y son ellos los tutores de los alumnos que se desplazan a las mismas.

Además, para alumnado con intención de realizar una movilidad de prácticas internacionales erasmus en una Universidad (o una empresa) distinta a las anteriormente citadas, procedemos a realizar, previamente, un convenio con un plan de trabajo para el alumno, fijado por el coordinador del Máster y el tutor de la Universidad receptora. Todas las Universidades participantes, así como las empresas en las que se realiza las prácticas, han sido seleccionadas en función de la actividad a desarrollar por el alumno y mirando siempre que dicha actividad sea acorde con los objetivos del título.

<http://masteres.ugr.es/intervencion-psicopedagogica/>

La selección de los alumnos para otorgarle la beca de movilidad se rige por los siguientes requisitos: Línea de investigación seleccionada y Expediente académico.

Los mecanismos de apoyo y orientación para la acogida de los estudiantes son varios:

- En cualquier momento el alumnado tiene a su disposición la ya citada página Web del Máster, donde a través de ella puede obtener cualquier tipo de información, horarios, programas de asignaturas, correos electrónicos del personal docente y administrativo, vínculos con otras páginas de interés, etc.
- Durante todo el curso escolar se dispondrá de un espacio de información para el alumnado, donde se colgarán notas, becas, cursos de formación y aspectos de interés relacionados con el Máster.
- A través del administrativo/a del departamento se gestionan todas aquellas dudas y cuestiones referentes a información de los cursos, becas, etc.
- Para poder facilitar el trabajo fuera de las horas lectivas, hay una sala habilitada sólo para alumnado del Master donde se ofrece conexión a Internet y equipos informáticos dotados con todo lo necesario para trabajar de forma cómoda y sencilla.
- Todo alumno matriculado en el Máster tendrá una atención individualizada en los distintos horarios de tutoría de las diferentes asignaturas.
- Todo alumno matriculado en el Plan de trabajo contará con un tutor, que le guiará durante todo el curso en la realización de su investigación de TFM, tanto en aspectos teóricos como metodológicos. Para ello contamos con un horario de tutoría específico que cada profesor fijará y que puede ser modificado según las necesidades del alumnado.

Por último, es importante saber que el alumnado podrá optar a las becas de movilidad convocadas por el **Ministerio**, además de las becas **ERASMUS** con los Centros que tenga convenio la Universidad de Granada. Asimismo en la página del **Vicerrectorado de Estudiantes** es posible encontrar información de todas las becas a las que el alumnado puede acceder.

El Servicio de Alojamiento de la **UGR** aporta información y ayuda en cuanto a las opciones de alojamiento para los estudiantes propios y de acogida (residencias, pisos, familias...). Ofrece, también, una relación de hostales y pensiones para los que necesiten un alojamiento temporal a su llegada. En este último caso, hay que realizar una reserva previa directamente con el establecimiento, indicando ser usuario del Servicio de Alojamiento de la **UGR**.